

Espacios ganaderos y trashumancia andalusí

Lorenzo Cara Barrionuevo
Juana M^a Rodríguez López



El fenómeno de los aljibes-abrevaderos andalusíes —todavía difuso e impreciso—, revela nuevas posibilidades de estudio mientras sea abordado no en la sucesión de ejemplos ocasionales sino como un sistema o red con el que el Estado islámico —entendido como una estructura política esencialmente urbana— se introdujo en las vastedades de un territorio hostil o desértico de modo directo o a partir de poderes intermedios y con los que pudo desarrollar una política benefactora y piadosa de acondicionamiento ganadero obteniendo agua pura. Mediante la exposición de algunos temas heterogéneos relacionados con estas singulares edificaciones pretendemos resaltar sumariamente sus múltiples implicaciones e incitar a la realización de nuevos trabajos antes que el tiempo borre sus humildes restos.

LA GANADERIA Y LA «GRAN HISTORIA»

La pequeña ganadería medieval, asociada a la agricultura y más o menos complementaria o contradictoria con ella, apenas ha sido estudiada hasta el presente. Remisa a dejar huellas documentales, oficialmente su presencia apenas es constatable en el ineludible conflicto jurisdiccional, el botín militar o la tributación, es decir mediante procedimientos de registro excepcional. Difícil es, además, identificar arqueológicamente los asentamientos pastoriles.

Tratado desde el punto de vista de la «gran Historia» institucional y económica —ya fuera general ya regional—, a la que se unió una corta literatura pintoresca y memorialista decimonónica, frecuentemente nostálgica, y en puntuales estudios etnográficos más o menos recientes, el problema de la trashumancia —e incluso, de modo genérico, el de la ganadería— altomedieval y moderna en la Península siempre giró, de una u otra manera, alrededor de La Mesta, cuya importancia ha acabado por oscurecer cuando no ocultar fenómenos mucho más complejos. Interesada en resaltar su originalidad histórica dentro del contexto occidental, esta historiografía incidió en la especificidad de las soluciones institucionales aportadas mientras reivindicaba su autoctonismo subrayando su carácter adaptativo (fun-

cionalismo ecológico y vinculación a un «pastoralismo mediterráneo»), de una parte, y de otra estableciendo su dependencia jurídica con el derecho romano y sus derivados tardoantiguos. En contraposición simétrica, desde la arqueometría los tímidos estudios faunísticos emprendidos deberán prodigarse para alcanzar valores estadísticamente significativos.

Con todo, lo más grave no es que se confundiera el fenómeno con su institucionalización o que la profunda incomprensión sobre la ganadería andalusí haya imposibilitado cualquier estudio concreto, por ej., de su estructura, evolución y mutuas relaciones históricas, más allá de vaguedades, confusos paralelos y caprichosas etimologías. En su redundante tratamiento de las fuentes han quedado absolutamente marginadas las evidencias arqueológicas o cualquier tipo de testimonio no textual, fuera de la simple necesidad de ilustrar los libros divulgativos para deleite y descanso del lector con curiosidades anacrónicas. En esta necesaria revisión metodológica, la generación de nuevas evidencias se está revelando clarificadora para el estudio de la ganadería andalusí apenas conocida hasta el presente por su impenetrabilidad al registro documental.

El pastoralismo mediterráneo ha sido definido en un modelo operativo trifásico (BRAUDEL, 1993: pp. 109-123; BRAUDEL y DUBY, 1988: pp. 28-32; GARCIA, 1990: pp. 25-27; ARGENTE, 1991: pássim), como etapas progresivas del desarrollo ganadero que engloba extensiones territoriales cada vez más amplias (local-comarcal, intercomarcal e interregional), dentro de un claro proceso de intensificación económica y complejización social. Pero partiendo de un punto de vista de eficacia productiva el esquema es justamente la secuencia contraria pues sólo la primera es capaz de mantener una alta ocupación humana del territorio.

En este trabajo pretendemos exponer el estado de la cuestión de la ganadería andalusí en la actualidad, suscitar preguntas y plantear problemas desde la perspectiva de la arqueología espacial. El método puede ser un tanto «heterodoxo» y «provocador»: a la luz de los resultados obtenidos en varios estudios detallados de

ámbito comarcal llevados a cabo en la provincia de Almería se enumeran lagunas, se perfilan posibilidades de estudios particulares y extrapolan y evalúan comparativamente las conclusiones obtenidas, a la vez que se revisa una dispersa y heterogénea información que suscita nuevas hipótesis de trabajo. El material de estudio fundamental nos lo vuelven a proporcionar los aljibes-abrevaderos, ya definidos (1) con anterioridad como forma constructiva (CARA, 1988; CARA y RODRIGUEZ, 1989a).

LA GANADERIA RIBERIEGA

En la ganadería local, los desplazamientos son cortos, y se llevan a cabo en una sola jornada de duración. Por campo abierto y pasto, alcanzaban de 9 a 11 km de radio (SANCHEZ, 1955: p. 13), y el doble de recorrido total, aunque con vereda y pasto ocasional llegaran a los 15. En el registro etnográfico, ciertos acuerdos con propietarios de terrenos en la vega —bajo la contraprestación de la crianza de sus ganados (*dula*)— permitían aprovechar ocasionalmente los mejores terrenos de cultivo. Todavía perdura este estiaje local en la cima de las montañas donde el ganado pasta libremente.

La doctrina *malikī* llegó a limitar el carácter común de los pastos a su aprovechamiento diario (LINANT, 1959: p. 125), expresamente recogido en algunas mancomunidades (2), lo que obligaba a practicar la majada. En gran parte de las provincias de Granada y Almería, estos rediles, *puestos* o corrales están situados cerca de los barrios periféricos (con probabilidad, antiguas alquerías) o a lo largo de las principales vías ganaderas. En las llanuras baldías —normalmente delimitadas tras la conquista como dehesas, ejidos, etc.—, las mejores condiciones para el cultivo acabaron por fijar cerca de un antiguo aljibe o de un abrevadero moderno una pequeña aldea de pastores y agricultores. En los Campos litorales almerienses de Dalfas y Níjar (PROVANSAL y MOLINA, 1989: pp. 251-80) o de Murcia (PEREZ, en prensa), ha sido estudiado este proceso relativamente reciente (a partir del siglo XVI). En el primer caso hay evidencias arqueológicas de alquerías o *marchales* (cortijos con fuente) andalusíes, muchos despoblados, de los que parten cortos azagadores (CARA y CARA, en prensa).

A esta ganadería le corresponden como abrevaderos pequeños aljibes, definidos como de tipo alpujarreño (CARA y RODRIGUEZ, 1989a: p. 45), cuyo conjunto sólo ha sido posible reconstruir en detalle en La Alpujarra oriental aunque sus ejemplos pueden seguirse por gran parte de las provincias de Granada, Almería y Murcia. De su estudio espacial hemos deducido algunos comportamientos económicos que ocasionaron resultados indeseables. Para época *nasrī*, el sobrepastoreo parece justificar la expansión de la maleza (halófilas, xerófilas y espinos) en algunas zonas de las que no conocemos informaciones sobre un aprovechamiento significativo en época moderna o contemporánea (CARA, 1989a: p. 48). Parece claro, por tanto, que la

implantación de abrevaderos posibilitó la intensificación temporal del sector ganadero, en la que se incluyó la habilitación de zonas poco aptas. Desgraciadamente la puesta en práctica de políticas públicas de equipamiento ocasionó resultados imprevisibles. Las instancias intermedias que asumieron su construcción (3), efectuaron intervenciones anónimas y sectoriales sobrepuestas a las solidaridades sociales por lo que se produjo una desresponsabilización en su mantenimiento (4) cuando no quedaron claramente incluidas en la dinámica de las prácticas ganaderas o cubiertas institucionalmente por el *hubus*. Estas modalidades de acción social evidencian el nivel de intervención de las esferas públicas y adquieren un significativo valor religioso e ideológico (5). El esfuerzo resultó en gran parte fallido al sobredimensionar una actividad económica deficitaria, a cuya ampliación iba fundamentalmente dirigido. La crisis consecuente justificaría que un número indeterminado de instalaciones estén ya abandonadas para fechas tan tempranas como mediados del siglo XIII (CARA y RODRIGUEZ, 1989a: p. 46 y en prensa).

LA GANADERIA TRASTERMINANTE

Se caracteriza por desplazamientos estacionales a media distancia que unían zonas especializadas en pastos de verano o agostaderos (conjuntos montañosos) y de invierno o invernaderos (llanuras costeras). La trasterminancia es un movimiento oscilatorio estacional a partir de un centro permanente en el que se emplea una continuidad espacial de recursos. Los traslados no parecen trascurrir más de tres a cinco días, con un recorrido medio de 28 a 33 km/día (SANCHEZ, 1955: p. 13).

En una incesante lucha por ampliar la riqueza semoviente, los complejos acuerdos sobre términos, jurisdicciones y comunidad de pastos que muestra la documentación tras la conquista debe ser utilizada con prudencia para reconstruir el ámbito territorial de la ganadería andalusí en la medida que una complementariedad estacional y prácticas ganaderas anteriores pudieron contribuir a fijar los límites de las ciudades cristianas bajomedievales o forzar al «entendimiento» entre poblaciones (6). Sólo para el antiguo Reino de Granada las obligaciones de la segunda repoblación —entre las que se incluían la conservación de los perímetros irrigados, modos de gestión y producciones anteriores— posibilitó —paradójicamente tras la casi total expulsión de la antigua población morisca— la pervivencia de la estructura productiva general por lo que la abundante documentación generada adquiere valor indicativo. Si bien se produjo entonces tanto una remodelación del sistema de poblamiento como una diferenciación de pastos, pervivió la distribución territorial de aprovechamientos. Por tanto, gran parte de los aljibes continuaron utilizándose hasta nuestros días.

Las principales zonas de trasterminancia del cuadrante sudoriental de la Península han sido reconstruidas en la figura 1. En Andalucía parece existir una constante en la definición territorial de la ganadería estacional

para la zona de influencia de las ciudades del valle con Sierra Morena o los sistemas béticos (ARGENTE, 1991: pp. 226-28 y 228-34). Destacan las Sierras de Segura y Cazorra en el Alto Guadalquivir y comarca de Los Pedroches pero también la zona granadina de la Hoya de Baza y piedemonte sudoriental (7). Las Sierras penibéticas establecieron contacto con las llanuras costeras. Por su parte, el conjunto montañoso perimetral subbético al N (Sierra de Alcaraz y Calar del Mundo) y E (Sierras de Yeste, Taibilla, Espuña y Moratalla) y S (Sierras de Castril, La Sagra y Montilla), vertebró un sistema mixto en el que las altiplanicies, especialmente las granadinas, actuaron como pastos intermedios (por ej. Bugéjar) al demandar invernaderos costeros (Campos de Níjar, Lorca y Cartagena). Estos macizos se engarzaban sin dificultad en las grandes vías de comunicación W-E (Jerez-Cartagena y Mérida-Valencia) o de N-S. (Toledo-Córdoba-Granada). Para el Levante, el Sistema Ibérico estableció complementariedad estacional con La Mancha oriental y Valencia, mientras que desde la Sierras de Gúdar y El Maeztrazgo se trasladaban a las fértiles vegas costeras.

En el estado actual de nuestros conocimientos no es posible establecer a escala general un grado satisfactorio de vinculación entre los aljibes y las vías ganaderas sin estudiar antes, localmente y mediante una cartografía adecuada, la realidad de ambos aspectos como ya ha sido llevado a cabo para la provincia de Almería y parte de la de Granada. Aunque la heterogeneidad de las fuentes imponga una mínima prudencia, parece abrirse la posibilidad que el camino entre Córdoba a las sierras béticas a través de Castro, Baena y Alcalá la Real estuviera jalonado —ya a finales del siglo XIII— por aljibes, así como los pastos de la sierra sur sevillana (Osuna, El Saucejo...), relacionados con la zona de Ecija y Carmona. Para el Sudeste, el campo de Cartagena estuvo habilitado con numerosos aljibes en el siglo XIV (8), al igual que los campos de Lorca y Yecla (RUIZ y AZORIN, 1989), zonas de pasto que deben ser puestas en relación con los de las sierras vecinas (figura 2).

Las estrategias de pastoreo resultaron más eficaces con la complementación estacional del pastizaje (que permitía su recuperación) y la especialización territorial por la cual zonas escasamente pobladas —o en proceso de desocupación en el siglo XIV como el Campo de Dalías (CARA y CARA, en prensa)— se destinaron a invernadero. Para ello, esta área fue acondicionada con un tipo de abrevadero de medio tamaño —clasificado como aljibe Campo de Dalías (CARA y RODRIGUEZ, 1989a: p. 45)— y formó junto a la costa granadina uno de los tradicionales extremos de los ganados que pastaban en Sierra Nevada (9). Al constituir en la primera la única posibilidad de abrevadero, se ha calculado una cabaña máxima de 22.000 reses menores, coincidente con una extrapolación de la carga ganadera que soportaba en el siglo XVIII la zona oriental. Sobre estas zonas de pastoreo extensivo (ya fuera en llanuras del interior, como en las zonas de Guadix, Baza, Huéscar, Lorca o Yecla, ya costeras, como las de Dalías, Níjar y Cartagena) la permanencia de los aprovechamientos produjo

una multiplicación histórica de los aljibes que incluyó tanto la nueva construcción como la rehabilitación. Estas obras son detectables en el registro textual y arqueológico (10) y nos ilustran sobre la continuidad y los cambios producidos en la gestión hidráulica ganadera.

La red de azagadores resultante de la superposición de estas dos ganaderías itinerantes queda definida por una trama corta y densa que une los rediles del piedemonte con las majadas, atraviesa pequeños relieves montañosos o penetra en los campos cultivados dando lugar a conflictos con la agricultura (11). Es curioso que algunas cuevas-majadas muestran la presencia —si bien escasa y acompañada de otra posterior— de inequívocos materiales cerámicos tardíos (siglos XIII-XVI). Estos rediles son grandes covarrones en la ladera inicial de los conjuntos montañosos perimetrales y las Sierras, cercados por muro bajo de piedra seca (*albarrada*), con espinos, según la documentación etnográfica (12).

En el Reino de Granada, la extensión y complejización de los itinerarios de la trashumancia, junto a la consolidación del dominio de los «extremos», concreta el desarrollo del sector. La ganadería menor pudo responder a la mayor demanda en lana, cuero, carne y productos lácteos, pareja al aumento de población urbana. Cabe rastrear como hipótesis de trabajo que todo ello supuso un cambio en los procesos de producción (13) y cierta intervención en la organización del espacio rural, hasta diferenciar claramente estas del pastoralismo local caracterizado, por los pequeños recorridos diarios. En tal coyuntura, la progresiva importancia de la ganadería y las posibilidades especulativas que conllevaba podrían ser relacionadas con la aparición de grandes propietarios cortesanos que nos descubren las Capitulaciones (14). Tal hipótesis debería quedar reflejada en el registro arqueológico de las ciudades, de modo especial en Granada, a partir del aumento significativo en la presencia de ovicápridos desde finales del siglo XII y, sobre todo, de las mismas fechas de la centuria siguiente.

TRASHUMANCIA Y VIAS DE COMUNICACION

El problema de la existencia o no de una ganadería trashumante andalusí debe ser ineludiblemente puesto en relación con la agricultura y la posibilidad de que amplias extensiones inhabitadas pudieran ser aprovechadas ventajosamente por su complementariedad de pastos dando lugar a viarios mas o menos largos y complejos. A pesar del potencial informativo que muestran las analogías etnográficas con el Magreb (15), desgraciadamente este es un problema no planteado en Al-Andalus en términos de poder ser resuelto. Para ello tendrá que ser abordado a partir de estudios regionales en detalle sobre la evolución de la implantación rural andalusí en la Meseta, pues todo indica que en zonas meridionales y levantinas estaríamos ante fenómenos de trasterminancia.

Problema paralelo aunque muy diferente sugiere la presencia —todavía aislada— de aljibes-abrevaderos marcando largas rutas. Conocidos deficientemente y de un

modo demasiado fragmentario para pronunciarse en cualquier sentido, el inventario —meramente indicativo— que recoge la figura 3 queda establecido en gran parte a partir de la nómina toponímica de diversos nomenclátor aunque hay también descripciones y evidencias. De este cúmulo de datos quedan definidas varias características comunes: implantación rural, sólo puntualmente ligados a pequeños núcleos de población, aumento de su frecuencia a partir de la intensificación de la aridez y tendencia a quedar inscritos en una orografía suave de llanura o de piedemonte.

A pesar del carácter no sistemático de la muestra, las mismas fuentes rastrean la posibilidad que gran parte de los aljibes estén situados a lo largo de antiguas rutas, jalonando un itinerario. Esta apreciación —que ya fue reconocida en los aljibes andalusíes almerienses (CARA y RODRIGUEZ, 1989b: p. 645), si bien no acabó de ser precisada (16)— vuelve a plantear el problema cronológico y la pertinaz adscripción romana de tales construcciones.

En líneas generales su existencia a lo largo de una parte de las vías romanas del SE, en tramos no recogidos —por ej.— en el Itinerario de Antonino, es defendida por los informadores de la encuesta oficial mandada hacer por Felipe II (CEBRIAN y CANO, 1992). La hipotética vía a la que hacen referencia (17) presenta origen desconocido, aunque acababa en Cartagena, y queda relacionada con el camino de Toledo a Murcia, recogido por Al-Idrīsī (1989: p. 93) y descrito con mayor detalle en Villuga (1951). La que recorría el valle del Guadalquivir, llamada *Arrecife*, era considerada como una prolongación de la cañada conquense en 1272 (ARGENTE, 1991: p. 312) y presentaba algunas instalaciones que pueden interpretarse como aljibes de itinerario por su tipología claramente distinta a la hidráulica fundiaria (18) romana (PONSICH, 1979 II: p. 179, por ej.). Pero una superposición a gran escala entre aljibes y viario romano mayor establecería una relación aparente tan significativa como si la comparamos con la red general de carreteras actual o con las rutas de comunicación andalusíes, descritas por Al-Idrīsī (1989).

Parece curioso, no obstante, que mientras los eruditos ilustrados se pronuncien sin vacilación sobre la romanidad de las construcciones que la casualidad lleva a sus viajes (por ej. PONZ, 1786 XVIII: p. 266; CEAN, 1832: pp. 42, 69, 84-5, 107, 110, 129, 366 y 372), el continuado estudio —a veces bastante minucioso— sobre trazado, características materiales y acondicionamiento de las calzadas romanas haya acabado por acumular itinerarios soslayando cualquier vinculación con los aljibes (por ej. GONZALEZ, 1988; CORZO y TOSCANO, 1992, dentro de una amplísima bibliografía). De nada ha servido, en este sentido, la reivindicación genérica de antigüedad de las vías de comunicación —en realidad un lugar común en la literatura caminera española— o la ingenua asociación vía pecuaria-camino romano (19). El resultado —ciertamente descorazonador— es que no conocemos ningún trabajo detallado y metódico que

ponga en relación estos dos acondicionamientos entre la abundante bibliografía.

Sin que adquiriera carácter probatorio, conocemos un solo ejemplo histórico de habilitación de aljibes de itinerario en el Magreb (20) (figura 4), obra reputada como almohade (21). Dos usos diferencian estos viarios hasta hacerlos coincidir sólo parcialmente. Las rutas civiles, de índole fundamentalmente comercial, finalizaban cada etapa en un *manzil* (venta o parador), a modo de la *mansio* de los itinerarios romanos y que —como estas— pueden confundirse arqueológicamente con aldeas, nos son conocidas por Al-Idrīsī (1989) y otros. Por su parte, las necesidades políticas y militares, desarrollaron tanto el itinerario postal (*barīd*) como —cuando fue posible— el camino carretero que permitiera un rápido traslado de las tropas. Acondicionados ambos con postas u otras instalaciones, las fuentes que mencionan la puesta en marcha de la complicada maquinaria bélica almohade —diversos pasajes de *Rawḍ al-Qirtās* y, sobre todo, de *Al-Bayān al-Mugrib*— son muy imprecisas referentes a este aspecto concreto. Según parece, del acondicionamiento de estas vías, acantonamiento de las tropas y suministros, se encargaban unos agentes especiales (*jidma*).

Las rutas transitadas por el *barīd* o las tropas no eran las mismas que las de los comerciantes. A igualdad de servicios, los primeros elegían caminos menos transitados y más cortos. Su carácter y función eran también distintos: para el primero establecía la posibilidad de unión de los distintos territorios de un Estado mientras que para el segundo el espacio es concebido como una red conectiva y base de reavituallamiento de la ciudad.

SINTESIS Y DISCUSION

Hemos venido argumentando que los aljibes-abrevaderos constituyen tanto un importante elemento para conocer las particularidades de un sector secundario en la economía andalusí de amplias zonas como una posibilidad de explicar las sociedades que los hicieron materialmente posibles. El carácter de esta investigación tendrá que plantear la necesidad de ampliar el registro de las estructuras, precisar su cronología y contrastar las hipótesis e interrogantes que surgen de lo expuesto. Destacaremos, de modo sintético y como ejemplo, algunas conclusiones:

a.—Dependencia climatológica: allí hasta donde existe una evidencia arqueológica sólida, cabe establecer que los aljibes definieron un importante recurso de obtención de agua con magnífica potabilidad en gran parte de las zonas peninsulares caracterizadas por la escasez de precipitaciones y su gran variabilidad anual e interanual. Dentro de esta climatología mediterránea, obviamente llegan a formar redes más densas con el aumento de la aridez.

b.—Diferenciación trashumancia y grandes rebaños cristianos/trasterminancia y pequeños rebaños musulmanes. La ganadería andalusí queda inscrita dentro del pas-

toralismo mediterráneo pero se caracteriza por una fuerte cohesión local-comarcal que une en un movimiento de complementariedad estacional las llanuras y las montañas inmediatas, dentro de una subordinación a la agricultura irrigada. Fenómenos como los de rehala (quizá el origen inmediato de la «mesta» local) y la aparición de grandes propietarios pudieron ser asumidos —no sin importantes contradicciones— pero demandaron la habilitación de zonas específicamente ganaderas, como parece sugerir el binomio Sierra Nevada-Campo de Dalías. Dentro de una estrategia de intensificación productiva, las tierras fronterizas fueron utilizadas como extremos.

c.—El problema de la trashumancia: ¿Cómo si la ganadería era estante-local o trasterminante-comarcal se pudo habilitar un sistema de abrevaderos tan extenso? La implantación de estas estructuras hidráulicas no es sólo el resultado lento y acumulativo de un esfuerzo local sino de la acción planificada que puso en movimiento, según diversas políticas superpuestas, amplios recursos y trabajo en sus ámbitos jurisdiccionales. El resultado fue que —a semejanza de los pequeños sistemas de regadío cuya unión forma grandes espacios irrigados— las redes de aljibes se suceden a lo largo del cuadrante sudoriental de la Península. La contradicción entre cohesión local-mantenimiento de las estructuras/intervención estatal-acción impositiva, produjo finalmente el abandono de numerosas estructuras.

NOTAS

- (1) Conviene ser preciso en las descripciones, desechando cautelosamente, por ej. las denominaciones de aparejos constructivos romanos, pues pueden confundir su adscripción histórica adelantando conclusiones basadas exclusivamente en aspectos formales. La muestra que nos sirve de estudio representa casi un tercio del inventario de estas construcciones conocidas hasta el presente en la provincia (unos 250). El catálogo fue confeccionado a partir de fuentes muy diversas que se citan en la bibliografía de los autores. Los estudios llevados a cabo hasta el presente han señalado una estrecha relación aljibe-vía o zona ganadera aunque no está de más volver a insistir en el carácter insuficiente del registro legal de vías pecuarias (delimitado a partir de la documentación del antiguo Archivo General de La Mesta), que recoge el *Mapa Topográfico Nacional (escala 1: 25.000)* en curso de publicación. Para la terminología se ha seguido la última edición del diccionario de la RAE; las palabras en cursiva no figuran en él o presentan una nueva acepción.
- (2) Así parece desprenderse de las Ordenanzas de ciertas poblaciones: Alijo Hidalgo, Fr. (1983): *Antequera y su Tierra. 1410-1510. Libro de Repartimientos*. Málaga: pp. 106-107. En un resumen del *Libro de Apeo* de Huécija (Alpujarra oriental, hacia 1573), se recoge expresamente que la comunidad de pastos con La Alpujarra y Almería (reconocida documentalmente en 1520: Archivo Municipal de Almería —en adelante A.M.A.— leg. 55, 1) excluye la permanencia nocturna de los ganados de fuera de la taha (circunscripción impositiva tardo-medieval) en las zonas de pasto (TAPIA, J. A. [1989]: *Historia General de Almería y su Provincia, t. VI. Almería musulmana, II. Vida y Cultura*. Almería, p. 149).

- (3) Ibn Ḥāȳy al-Balafīqī (1158-1219), cadí de la zona, mandó levantar 18 aljibes entre finales del siglo XII e inicios del XIII: Gibert [Fenech], S. (1963): «Abū-l-Barakat al-Balafīqī, qadī, historiador y poeta». *Al-Andalus XXVIII*: pp. 381-424, p. 385. 13 construcciones han sido catalogadas hasta el momento.
- (4) Según el leg. 1002 (22) A.M.A. en 1833 extraer —según cálculos aprox.— 0'3 a 0'5 m³ de fango costaba un jornal. De la construcción, limpieza, etc. Fernández López, S. (1987-88): «Sobre aljibes hispano-musulmanes». *Est. Hist. y Arq. Med.* VII-VIII: pp. 209-221. No deja de ser significativo que, por su origen y plurifuncionalidad, normalmente estos edificios pasarán a formar parte del patrimonio concejil tras la conquista.
- (5) El ideal de civilización islámico es esencialmente urbano. Pero áreas desiertas, «tierras de insolencia» y barbarie donde no es posible aplicar un Islam riguroso, relleñan la discontinuidad física de las ciudades, e incluso las alquerías adoptan aspecto urbano al dotarse de semejantes servicios para cumplir el deber religioso y social. La naturaleza —árida, dilatada y amenazante— es el desierto: Petruccioli, A. (1990): *Dār Al-Islam*. Bruselas: pp. 15-49. Los aljibes muestran un ideal unitario que es a la vez de naturaleza política, ética y religiosa. Formas geométricas y perfectas —a veces llamativas si eran encaladas—, contrastan con la irregularidad de la naturaleza hostil. Muestran el esfuerzo de perfección individual del constructor, la conceptualización de un espacio exterior como territorio de Dios y un legado piadoso a la comunidad, que nos trasmite el poema de Ibn al-Ḥāȳy (GIBERT, op. cit., p. 387). Son, por último, expresión de la universalidad del mensaje coránico que atiende a proporcionar agua pura para las abluciones en las soledades más apartadas.
- (6) Los aljibes se constituyeron como magníficos mojones territoriales en la división de términos y jurisdicciones que acompañó a la conquista. En carta de Alfonso X confirmando los límites de la ciudad, se cita un mojón en los «aljibes»: Valverde y Perales, F. (1982): *Historia de la villa de Baena*. Córdoba, reimpr. (edic. orig. Toledo, 1903), p. 450. Las referencias son constantes en los *Libros de Apeo y Repartimiento* del Reino de Granada. A menudo son un espacio misterioso, apropiado para lo imaginario y la leyenda: Henríquez de la Jorquera, F. (1987): *Anales de Granada... Crónica de la Reconquista (1482-1492)*. Granada (edic. orig. Granada, 1934), p. 59. La posibilidad de que gran parte de la cliptografía rupestre de los aljibes reproduzca —más o menos fielmente— los hierros recogidos en los libros de las mestas locales (siglos XVI-XIX) o las marcas de simples propietarios está siendo analizada para el área de estudio.
- (7) En toda la zona fronteriza los pastos montuosos fueron compartidos de común acuerdo: Argente del Castillo Ocaña, C. (1989): «El aprovechamiento pastoril de la tierra de nadie en la frontera entre el Reino de Jaén y el Reino de Granada». *I Coloq. Hist. V Centenario de la Entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*. Guadix: pp. 267-275.
- (8) Se conocen los de La Higuera, Aljibes Quebrados, de Sant de Mora y los de Los Alcázares, entre otros (Los Villares y San Ginés, en CEAN, 1832: pp. 110-111), que el Concejo de la ciudad de Murcia mandaba limpiar. Pon-

- ce Molina, P. (1977): «Fuentes para el estudio de la geografía agraria del Campo de Cartagena: las Actas Capitulares de la segunda mitad del siglo XV del Consejo de Murcia». *V Coloq. Geografía*. Granada: pp. 279-87.
- (9) Con la ganadería trashumante, Sierra Nevada fue el agostadero natural donde pastaban los ganados menores y mayores de las fértiles vegas de su alrededor, tanto planicies del interior (Campos de Guadix y del Cenete, Vega de Granada) como las llanuras del litoral (costa granadina, La Alpujarra y tierra de la ciudad de Almería).
- (10) En 1513 el Conde de Tendilla mandó buscar en Granada un albañil morisco para construir un aljibe «cabe la Guardia Vieja [El Ejido, Almería], porque los guardas lo an mucho menester» (MENESES GARCIA, E. [1973-4]: *Correspondencia del Conde de Tendilla*. Madrid, pp. 430-31). Las diferencias incluyen aspectos tan significativos como el cambio del procedimiento de extracción del agua y su repartición al ganado, la curvatura de la bóveda y su construcción o emplazamiento. Tales diferencias han sido también parcialmente seguidas en el Campo de Níjar (aparejo constructivo, disposición del dovelaje de la cubierta, obra constructiva, dimensiones, etc.). A parte, deben señalarse las labores de entretenimiento (enlucidos, encalados, etc.).
- (11) Las informaciones proporcionadas por Ibn Al-Jaṭīb referentes a la vega de Berja (SIMONET, Fr. J. [1872]: *Descripción del Reino de Granada, sacada de los autores árabigos*. Granada. 2ª edic. p. 148) remiten al conflicto-tipo entre la agricultura y la ganadería trasterminante que luego se repetirá ininidad de veces según la documentación recogida en la Chancillería granadina.
- (12) Se han localizado desde colindantes a alquerías (Hormica, Laujar; Nieves, Canjáyar), próximos (El Aguadero de Alcora, Canjáyar) o totalmente aisladas (Cueva Redonda, El Ejido, Cva de la Sarna, Alcolea, etc.). Otras presentan problemas en la identificación de los materiales asociados (Cueva Blanca, El Ejido, Cva de las Minas, Roquetas; Cva de los Rincones, Enix; Cvas del Bco. del Agua y otras cercanas al Calabrial en la cima de Sierra de Gádor; La Covacha, Dalfas etc.), todo ellos en la Alpujarra oriental.
- (13) Ello posibilitó, por ej., aplicar un gravamen especial: Galán Sánchez, A. (1982): «Acerca del régimen tributario nazarí: el impuesto del talbix». *Actas II Coloq. Hist. Medieval Andaluza*. Sevilla, 1981. Sevilla: pp. 379-392.
- (14) En una primera propuesta en las negociaciones con los RRCC, los alcaldes granadinos Abū-l-Qāsim Al-Mulīh e Ibn Kumāša consiguieron que les otorgaran el «campo de Dalia para que pascen vuestros ganados», aunque la concesión adquirió una redacción final mucho más ambigua («que en el campo de dalia, pascen los ganados de los moros en el tiempo de yvierno»): Garrido Atienza, M. (1910): *Las Capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada, pp. 130 y 245.
- (15) Al respecto se pueden consultar los trabajos de Bernard, A. y Lacroix, N. (1906): *L'évolution du nomadisme en Algérie*. París; Célérier, J. (1927): «La trashumance dans le Moyen-Atlas». *Hespéris* VII: pp. 53-68; Berques, J. (1955): *Structures sociales du Haut-Atlas*. París y COUV-
- REUR, G. (1968): «La vie pastorale dans le Haut Atlas Central». *Rev. de Géographie du Maroc* 13: pp. 3-54.
- (16) En general se ha constatado una relación directa entre equidistancia y tamaño y entre este y número de las construcciones, teniendo en cuenta que se pudieron habilitar otros tipos de abrevadero. Para La Alpujarra se ha calculado un promedio de 1000-1200 m; en el Campo de Dalfas, con unidades de mayor volumen, alcanzan los 1400-1600 m y en el de Tabernas (aún mayores) llegan a 3 km. La reduplicación de aljibes parece quedar justificada en la importancia de las vías (por ej. Dos Aljibes, La Mojenera, Almería) o a la inutilización temprana de uno (por ej. los situados en la ramblilla del Cno del Marchalillo, Tabernas).
- (17) Los informadores lo describen como un camino empedrado pero estrecho que se sigue desde las cercanías de La Roda, pasando por La Gineta, aldea agrupada alrededor de un antiguo aljibe, Chinchilla y Hellín hasta Cartagena por Murcia (*ibidem*: pp. 243, 161, 116 y 145, respectivamente). Las fuentes tienden a contradecirse pues parece dirigirse a Madrid y no es probable que hubiera perdido cualquier referencia a su origen si este fuera relativamente reciente.
- (18) Por ej., LACORT (1989) y Ruiz Acevedo, J. M. y Delgado Bejar, F. (1991): *El agua en las ciudades de la Bética*. Ecija, pp. 18-25.
- (19) Este enfoque intuitivo —y por lo tanto, bastante comprometido ideológicamente— viene repitiéndose sin una adecuada justificación por más que haya coincidencias no evaluadas en detalle, meras asociaciones que no pueden soslayar la distinta lógica histórica presente en cada proceso. «A la hora de llevar el ganado de una zona a otra se utilizó sin duda el mejor camino existente, el que ahorrra más tiempo, el más seguro, el más corto, y este sin duda fue siempre el romano» en palabras de de Abascal Palazón, J.M. (1982): *Vías romanas en la provincia de Guadalajara*. Guadalajara (p. 12) recogidas por Gozálbres Cravioto, C. (1986): *Las vías romanas de Málaga*. Madrid (p. 21), pero está presente en trabajos más «serios» y documentados (por ej. CORZO Y TOSCANO, 1992: pp. 147-185). Sin argumentación sólida, Ponsich (1987: 107-8) advierte una permanencia en uso de las vías de trashumancia romanas bajo una hipotética corporación de los *utricularii*, lo que «impliquait sans aucun doute une étroite coopération au même une véritable association entre agriculteurs et éleveurs». La relación entre caminos comunes y vías ganaderas fue siempre muy estrecha. Gran parte de la red de comunicaciones se hizo sobre antiguos azagadores (MEMORIA, 1847: pp. 30 y 144), sobre todo en el siglo XVIII (JURADO SANCHEZ, J. [1988]: *Los caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII [1750-1808]*. Córdoba: pássim).
- (20) Allain, Ch. (1951): «Les cysternes et les margelles de Sidi Bou-Othman». *Hespéris* XXXVIII: pp. 423-35, cita varias en las vías de comunicación de Marraquex con Salé y Fez. En el llamado *Desierto de Angad* (hoy llanura del Jel, al E. de Taza), Ali Bey ([1982]: *Viajes por Marruecos, Trípoli, Grecia y Egipto*. Barcelona, p. 140) localiza otros de los aljibes de itinerario que jalonaban la ruta Marraquex-Salé-Fez-Tremecen-Orán-Argel y probablemente continuaron hasta Túnez. Berthier, P. (1963): *L'aqueduc de l'Oued Ouair et le bassin des*

Gaba à Taroudant». *Hespéris* IV: 193-212 (pp. 208-12), cita aun dos aljibes más, completados en sus funciones de abrevadero por grandes estanques circulares excavados en tierra (*sahrīj*). En parte de las provincias de Almería y Granada son denominados *balsones*., pero pueden ser obra del siglo XVIII (A.M.A., leg. 791, 2 y 1192, 11). En la misma región hay otras muchas formas de abrevaderos sencillos. *Hornazos* se denomina a las pozas donde se acumulan el agua de fuentes; navazo, *navajo* o lavajo es una pequeña charca de agua llovediza, chortal si es alimentado por una minúscula fuente, normalmente estacional, y *charcón* cuando se acumula en un río o rambla. Generalmente, todos ellos fueron reservados para el ganado.

- (21) A pesar de la reiterada adscripción al impulso almohade, especialmente del califa Al-Manšūr, no debe ignorarse la preocupación de los sultanes benimerines al respecto, sobre todo de Abū-l-Ḥasan, que recoge Ibn Marzuq (Al-Musnad, ed. y traduc. M^a.J. VIGUERA. Madrid, 1977). Para Al-Andalus los estudios de itinerarios son numerosos pero con demasiada frecuencia se centraron en aspectos puramente toponímicos.

BIBLIOGRAFIA

AL-IDRĪSĪ (1989): *Los Caminos de Al-Andalus en el siglo XII...* Edic. y traducc. Jassim Abid Mizal. Madrid.

BRAUDEL, F. (1993): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid.

BRAUDEL, F. y DUBY, G. (1988): *El Mediterráneo*. Madrid

CARA BARRIONUEVO, L. (1988): «La ganadería hispanomusulmana en la comarca de Los Vélez. Introducción a su estudio en época tardía (siglos XII a XV)». *Rev. Velezana* 7: pp. 5-16.

CARA BARRIONUEVO, L. y CARA RODRIGUEZ, J. (en prensa): «El poblamiento andalusí en el Campo de Dalías oriental (Almería): discontinuidades y permanencias». *Bol. Inst. Est. Almerienses* 11. 1992.

CARA BARRIONUEVO, L. y RODRIGUEZ LOPEZ, J. M^a (1989a): «El pastoralismo en Al-Andalus. Aproximación arqueológica en el S.E. peninsular». *Rev. Arqueología* 96: pp. 40-48.

– (1989b): «El ámbito económico del pastoralismo andalusí. Grandes aljibes ganaderos en la provincia de Almería». *I Col. Hist. y Medio Físico. El agua en zonas áridas: Arqueolog. e Hist.*, t. II: pp. 633-653.

– (en prensa): «Las «obras públicas» en La Alpujarra medieval durante los siglos XIII y XIV. El ejemplo de

Beires, Almócita y Padules (valle medio del Andarax, Almería)». *Bol. Arq. Medieval* 5, 1991.

CEAN-BERMEDEZ, J. A. (1832): «*Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España...*». Madrid.

CEBRIAN ABELLAN, A. y CANO VALERO, J. (1992): *Relaciones topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Murcia.

COZSO SANCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.

GARCIA MARTIN, P. (1990): *La Mesta*. Madrid.

GONZALEZ BLANCO, A. (edit.) (1988): *Vías romanas del Sureste*. Symposium, 1986. Murcia.

LACORT NAVARRO, P. (1989): «Obras hidráulicas e implantación rural romana en la Campiña de Córdoba». *I Col. Hist. y Medio Físico. El agua en zonas áridas: Arqueolog. e Hist.*, t. I: pp. 395-404.

LINANT DE BELLEFONDS, Y. (1959): «Un problème de sociologie juridique. Les terres «communes» en pays d'Islam». *Studia Islamica* X: pp. 111-136.

MEMORIA sobre el estado de la administración y legislación de las cañadas y demás asuntos relativos a la trashumancia de los ganados. Madrid, 1847.

PEREZ PICAZO, M^a T. (en prensa): «La fijación de un paisaje agrario sobre los campos litorales de la región murciana. Tecnología hidráulica y estructuras sociales». *Coloq. El agua: mitos, ritos y realidades*. Granada, 1992.

PROVANSAL, D. y MOLINA, P. (1989): *Campo de Níjar: cortijeros y areneros*. Almería.

PONSICH, M. (1979): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. t. II. París y (1987): t. III. Madrid.

PONZ, A. (1786): *Viage de España...* Madrid (facsimil 1972).

RUIZ MOLINA, L. y AZORIN CANTO, M. (1989): «Aljibes cimbrados en el área de Yecla (Murcia). Notas para el estudio de la ganadería trashumante en el NE. de la región de Murcia. Siglos XII al XIX». *I Col. Hist. y Medio Físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia*. Almería: pp. 609-30.

SANCHEZ GAVITO, L. (1955): *Vías pecuarias a través del tiempo*. Madrid.

VILLUGA, J. (1951): *Repertorio de todos los caminos de España*. Madrid, reimpr. (edic. original Medina del Campo, 1546).

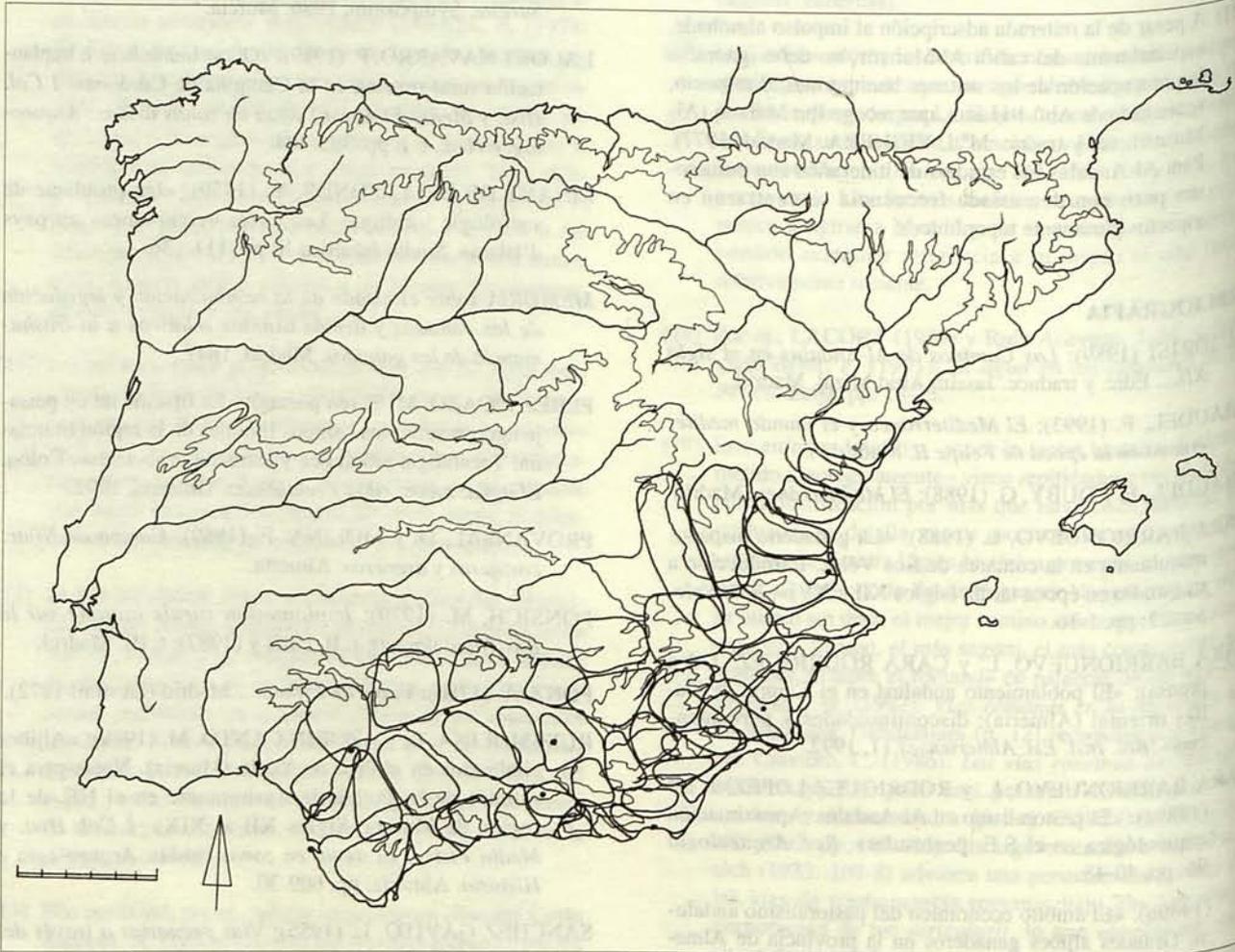


Figura. 1. Principales zonas de trasternancia en el cuadrante sudoriental de la Península. Fuentes. las citadas para vías ganaderas

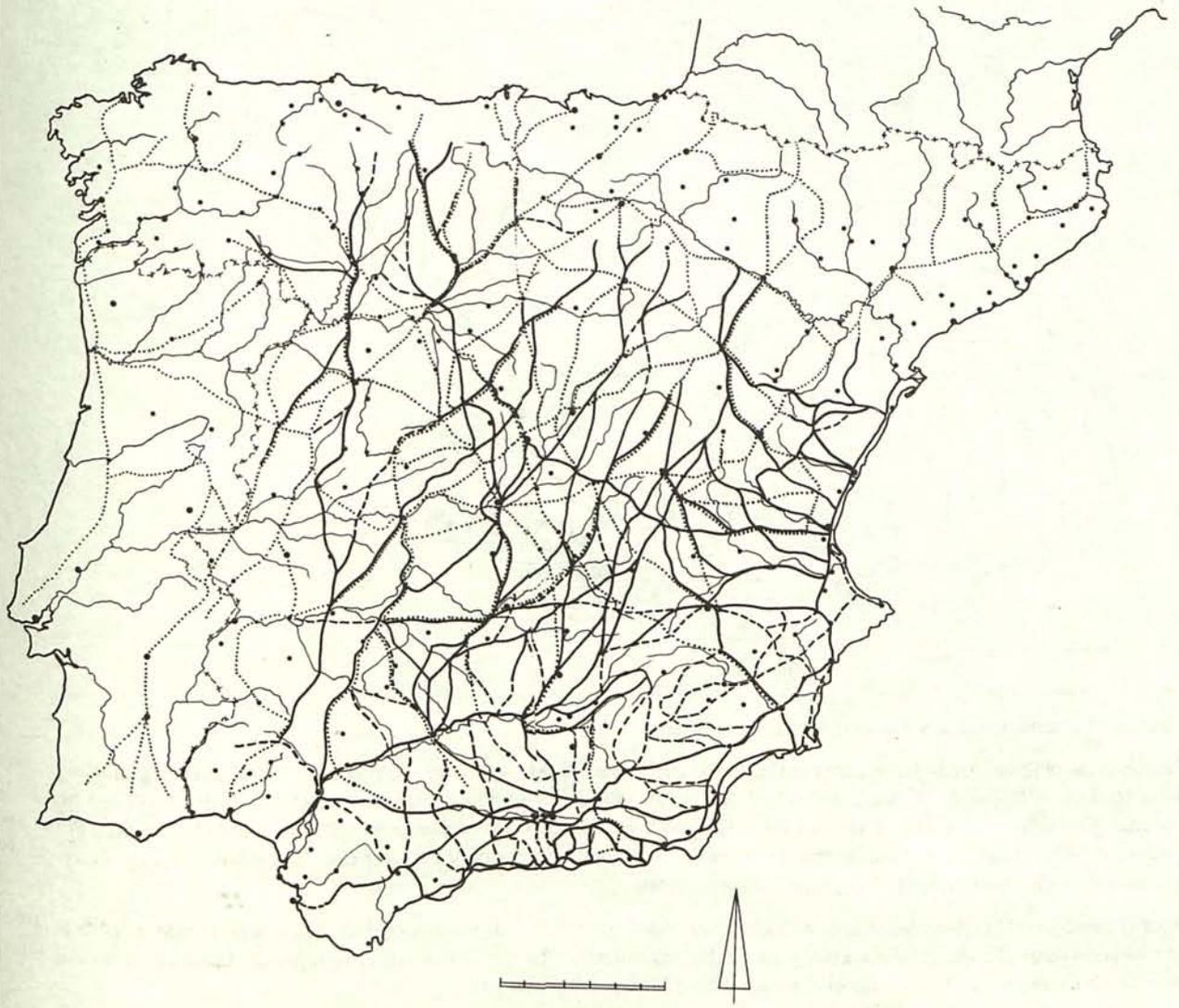


Figura 2. Principales vías ganaderas de la Península

Fuentes: Aitken, R. (1986): «Rutas de trashumancia en la meseta castellana». En P. García Martín y J. M^a Sánchez Benito (Edit.): *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Madrid: pp.169-88. Edic. original 1945. Argente (1991). Benítez Sánchez Blanco, R. (1982): *Moriscos y cristianos en el Condado de Casares*. Córdoba. Bischo (1978): op. cit. Cebrián Abellán y Cano Valero (1992). Coello, F. (1855): *Atlas de España y sus posesiones de ultramar. Provincias de Albacete, Almería, Granada y Murcia*. Madrid (facsimil del Inst. Geográf. Nacional). Barceló, J (edit.): *Descripción de las Cañadas Reales de León, Segovia, Soria y ramales de la de Cuenca y valle de Alcudia*. Madrid, reed. 1984. Fontavella González, V. (1951): «La trashumancia y la evolución ganadero-lanar en la provincia de Valencia». *Estudios Geográficos*. Lemeunier, G. (1977): «Les Estremeños, ceux que viennent de loin. Contribution à l'étude de la transhumance ovine dans l'Est Castillan (XVIe-XIXe siècle)». *Mélanges de la Casa de Velázquez XIII*: pp. 321-59. López de Coca Castañer, J. E. (1977): *La Tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Granada. Parcelario de Catastro de Rústica (hojas en diversas escalas de todos los municipios almerienses), décadas de 1930 y 1940 (Arch. provincial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria). Paredes Guillén, V. (1889): *Historia de los framontanos celtibéricos*. Plasencia. Ramos Ibaseta, J. R. (1988): *Política ganadera de los Reyes católicos en el Obispado de Málaga*. Málaga. Sánchez Adell, J. (1992-93): «Algunos aspectos de la práctica ganadera medieval en tierras castellonenses». *Studis Castellonecs* 5: pp.349-94. Torres Fontes, J. (1985): «Notas para la historia de la ganadería murciana en la Edad Media». *Misc. Med. Murciana* XII: pp.139-184. Veas Arteseros, Fr. (1987): «Acuerdos sobre pastos y caza en el reino de Murcia». *Hom. a J. Torres Fontes*. Murcia, 1987, t. II: pp. 1713-1724.

Signos: La línea discontinua muestra los itinerarios recogidos por Paredes Gillén.

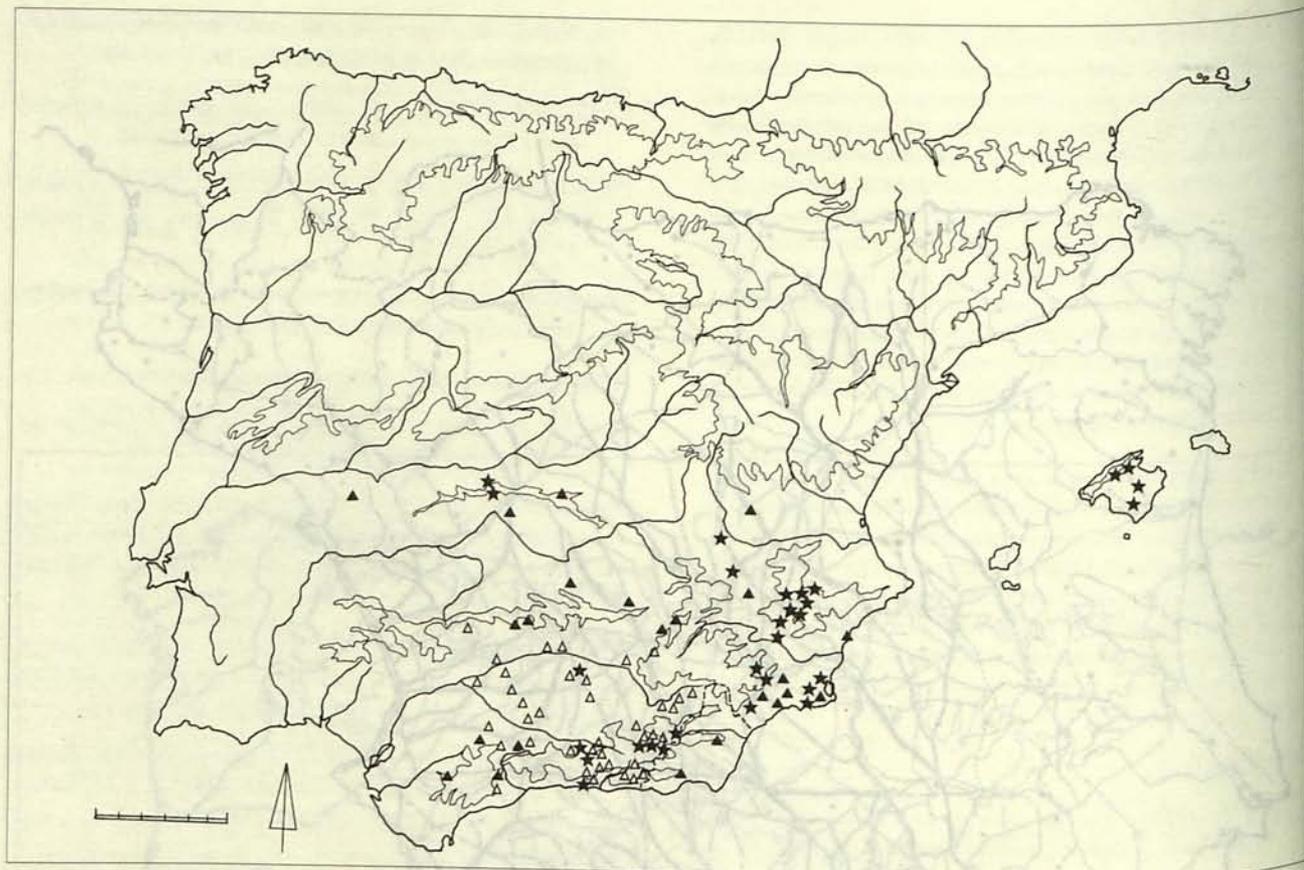


Figura 3. Localización de los aljibes rurales en la Península.

Fuentes arqueológicas: Cean-Bermúdez (1832). Carbonero Gamundi, M^a A. (1992): «L'espai de l'aigua. Petita hidràulica tradicional a Mallorca». Palma de Mallorca. Fabuel, V. S. (1989): «El agua y su aprovechamiento histórico en el señorío de Chulilla (La Serranía, Valencia)». *I Col. Hist. y Medio Físico. El agua...*: pp. 877-896. Lacort Navarro (1989). Izquierdo Benito, R. y Prieto Vázquez, G. (1989): «Los sistemas hidráulicos de la ciudad hispanomusulmana de Vascos». *I Col. Hist. y Medio Físico. El agua...*: pp. 467-486. Ponsich (1979), Ponz (1786), Ruiz y Azorín (1989).

Otras fuentes: CETU (1990): *Inventario de Toponimia andaluza*. Sevilla (un tomo por provincia). Coello (1855). López, T. (1986): *Diccionario Geográfico de...Almería*. Edic. y est. Cr. Segura. Almería. (1990): *Diccionario Geográfico de Andalucía: Granada*. Edic. e introduc. de Cr. Segura y J.C. De Miguel. Granada. Ponce Molina (1977): *op. cit.*

Signos: estrella, descripción o estudio arqueológico; triángulo oscuro, toponimia mayor; triángulo vacío, toponimia menor.

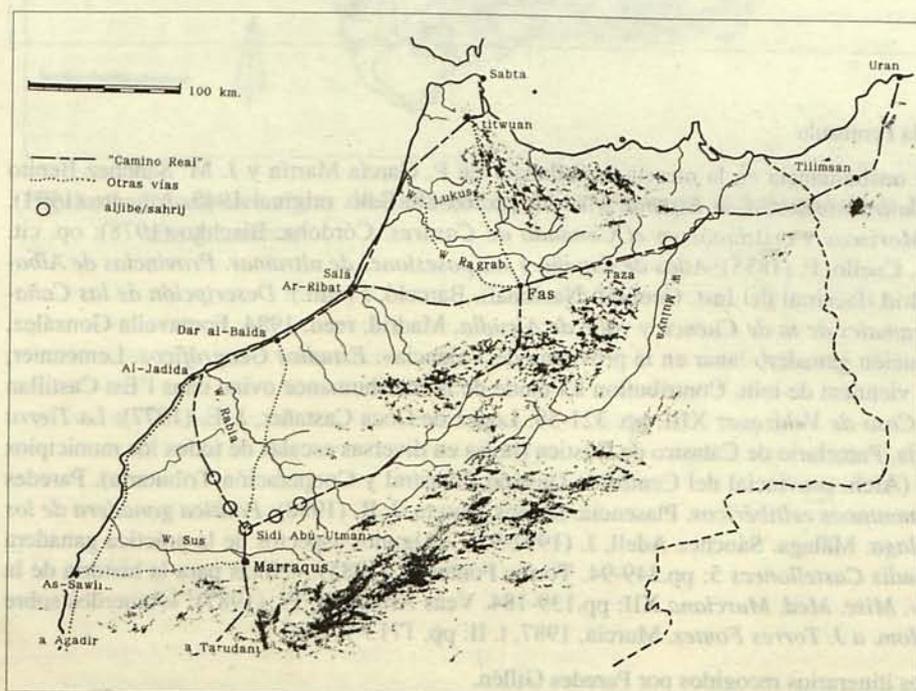


Figura 4. Vías medievales de comunicación en el Magreb oriental.

Fuentes citadas en nota 23 y De Torres, D. (1980): *Relación del origen y suceso de los xarifes y del estado de los reinos de marruecos, Fez y Tarudante*. Madrid.